

# **Umeen Bizikleta Festa 2026**

## **REGLAMENTO**

---

### 1. ORGANIZACIÓN

El evento deportivo **Umeen Bizikleta Festa 2026** está organizado y promovido por el **Elkar Kirolak** con la colaboración del ayuntamiento de Berango.

El evento consta de la página web oficial <https://www.ubfesta.org/> en la que se publicará y actualizará toda la información relevante.

### 2. EL EVENTO DEPORTIVO.

La **Umeen Bizikleta Festa 2026** se desarrolla en los municipios de Erandio, Leio y Berango y se iniciará el día **4 de octubre** de 2026.

El horario de comienzo de la prueba será a las 11:00h en la plaza del ayuntamiento de Erandio y finalizará en Sabino Arana- Metro de Berango.

### 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar desde el 17 de septiembre en la web del evento <https://www.ubfesta.org/>

El periodo de inscripciones finalizará el 28 de septiembre de 2026 a las 14:00h.

- Las inscripciones deben hacerse de manera individual tanto los adultos como los menores.
- Los menores deben ir acompañados por un adulto.
- En caso de querer inscribir más de un menor, por seguridad es recomendable que se inscriba cada menor con un adulto diferente, puesto que el adulto de cada inscripción será responsable del menor al que acompaña.
- De todas formas, se deja abierta la posibilidad de hacer varias inscripciones de un mismo adulto con diferentes menores.
- Ante cualquier incidencia en el proceso de inscripción, está disponible el siguiente contacto de soporte:

- Kultur Etxea Santa Ana: 94 668 21 43

La inscripción será **gratuita** tanto para adultos como para los txikis

### 4. RECORRIDOS

Todos los detalles y datos técnicos del recorrido están publicados en la página web del evento <https://www.ubfesta.org/>

## 5. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por lo tanto, exonera de cualquier responsabilidad a La Organización por cualquier daño físico o material que se produzca en su persona o a un tercero.

Cada participante se compromete a cumplir las normas sanitarias y protocolos de seguridad vigentes establecidos por las autoridades competentes, así como los establecidos por La Organización del evento en la cual participa. Se compromete también a mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para su integridad física o psíquica, ni la de terceras personas. Asimismo, declara ser consciente de que las medidas de seguridad son prioritarias sobre cualquier otro aspecto del reto.

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente y/o negligencia por parte de la persona participante, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales. Cada persona participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse así misma o a terceros, exonerando a La Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

## 6. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

## 7. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero denominado INSCRIPCIONES\_UBFESTA2024, cuya finalidad es la gestión de la Umeen Bizikleta Festa.

El órgano responsable del fichero es el ayuntamiento de Berango, ante quien el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y oposición.

Confirmando voluntariamente la inscripción se autoriza a utilizar las fotografías e imágenes tomadas en la Umeen Bizikleta Festa para fines divulgativos y sin ánimo de lucro, siempre manteniendo y salvaguardando el honor y la dignidad.

## 8. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento.